

“EXPERIENCIAS SOBRE EDUCACIÓN Y TRABAJO, EN ESCUELAS AGRARIAS”

PROFESOR: ING AGR JOSE MARÍA CAGIGAS

ACTUALIZACIÓN 3 DE MARZO 2021

LAS PRACTICAS PRE- PROFESIONALES Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL VINCULADA AL MUNDO DEL TRABAJO”

1° Generalidades de la pP alcances

2° Las pP en los proyectos Institucionales y los PIC y V

3° Un ejemplo de proyecto productivo y acreditación de pP

- *Extraído y actualizado del libro “ICBP Estrategia Pedagógica de Integración Curricular Basada en Proyectos. Escuelas Agrarias JMC Capitulo XI*

Para la educación secundaria agraria en la provincia de Buenos Aires léase practicas profesionalizantes o PP, término utilizado en el plan de estudios vigente al 2022 Res 3828 del año 2009. El termino PP posiciona el estudiante como profesional, utilizo el pre antepuesto considerando que está en vías de ser profesional técnico.

1° GENERALIDADES DE LA PP ALCANCES

Las practicas¹ pre Profesionales pP o también denominadas Prácticas Profesionalizantes (PP) en la Trayectoria Formativa de la Educación Secundaria Agraria, son experiencias de vinculación entre Educación y Trabajo. Su implementación es una oportunidad, para ubicar estudiantes del último año de la trayectoria formativa en situación real de “Trabajo Formativo”.

☑ 1° CRITERIOS, MARCO LEGAL E INSTITUCIONALIZACIÓN.

Este formato educativo es una estrategia pedagógica contenida en diferentes Diseños Curriculares con el fin de garantizar su implementación y respaldo legal. Se trata de contribuir al logro de diversas capacidades según el Marco Referencial y el Perfil del Técnico por medio de actividades internas y externas a la escuela con la participación de “oferentes receptores” de estudiantes en diversas situaciones de trabajo. Por tal su organización será muy cuidada, respondiendo estrictamente a aspectos formativos.

Elas tienen como fin promover en los estudiantes, el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad. En la formación Agropecuaria generan oportunidades para que los estudiantes interactúen en el contexto socio-productivo, conozcan sus particularidades, intervengan en procesos, reflexionen sobre la práctica y utilicen la información sistematizada de la teoría.

➤ *Las pP en la Educación Agraria, son Estrategias Pedagógicas Formativas que generan oportunidades para relacionar conocimientos de: La Formación General FG, la Formación Científico Tecnológica FCT, y la Formación Técnico Específica FTE estas últimas constituidas como cuarto Campo del Saber. Por tal permiten la construcción del conocimiento en “forma integral.*



Consideran:

- Articulación entre la teoría y práctica por medio de procesos formativos asociados al mundo del trabajo, la cultura y la producción.
- Vinculación de los estudiantes con actividades propias del ejercicio Técnico-Profesional, a partir de la utilización de diferentes formatos y criterios de Organización Institucional atendiendo a los Marcos de Referencia del Perfil.
- Participación activa de los docentes a cargo de materias y los docentes a cargo entornos formativos EF. De esta manera se conjugan sus funciones docentes para planificar y ejecutar los proyectos productivos, sociales y culturales que seleccionan los alumnos del propio contexto socio-productivo, en el marco del Proyecto Institucional PI y de integración y vinculación PIC y V.

Las pP generalmente se ubican en la instancia final de la trayectoria formativa y permiten visualizar en los estudiantes, el logro de conocimientos y capacidades. Permite también observar cuan capaces son de aplicarlos en reales situaciones de trabajo.

¹ *pP o PP prácticas pre Profesionales identifica claramente que son antecesoras al ejercicio profesional, y prácticas profesionalizantes reservo el término cuando hago mención a algún ejemplo de diseño curricular. Este ultimo utilizado en el Diseño Curricular Res 3828 de la Dirección Educación Agraria provincia de Bs As.*

La planificación de estas prácticas será resultante de un trabajo participativo del colectivo docente de cada escuela, como vimos responderá a las particularidades del contexto socio productivo, a las expectativas de sus estudiantes y a las demandas del **Perfil**.

➤ *Son referenciales de situaciones reales con identidad propia y pertenecía al medio rural que las incuba; son gestadas por los propios alumnos siguiendo las normativas curriculares definidas por el sistema educativo.*

➤ *Permiten promover ejes transversales como: el emprendedorismo, el asociativismo, el cuidado de la diversidad y el medio ambiente, la diversificación productiva, la sustentabilidad social, cultural, productiva y económica, el agregado de valor, la producción de alimentos sanos y seguros, las buenas prácticas, y el uso de nuevas tecnologías apropiadas.*

Las pP demandan:

- Pertinencia al Perfil del Técnico Agropecuario.
- Institucionalizar el Plan Anual de pP: Cantidad, frecuencia, lugares, rutina, monitoreo, participación docente y coordinación; estar incluidas en una planificación anual respondiendo a los proyectos de integración curricular y vinculación al contexto PIC y V, cobran pertinencia e identidad.
 - Conformar acuerdos con los receptores de los estudiantes en sus sistemas productivos, en empresas del rubro, en instituciones afines, en prestadoras de servicios, en programas de apoyo a las actividades agropecuarias. Responder a los aspectos legales que las Jurisdicciones acuerden.
 - Respecto al trabajo de los practicantes: Contemplar el ejercicio gradual de los niveles de autonomía y criterios de responsabilidad propios del Perfil Profesional, centrado en la formación de emprendedores, a partir de la generación de espacios de análisis y reflexión; la aplicación y fortalecimiento de los valores y actitudes responsables; la aplicación de técnicas, normas y medios de producción; la identificación de las relaciones funcionales y las jerárquicas del campo profesional.

➤ Las pP por su naturaleza son generadoras de oportunidades para razonar y aplicar conocimientos integrados; de allí la importancia de trabajarlas con la estrategia integración curricular basada en proyectos.

Trabajo Institucional en las Escuelas Agrarias para elaborar el Plan Anual de pP.

Los Planes Anuales de pP que se planifiquen, considerarán las condiciones y los espacios donde se desarrollarán.

Las prácticas concebidas en los entornos internos y externos, son Estrategias Pedagógicas que estimulan, generan motivación y promueven la creatividad de los estudiantes; recordemos que responden a sus proyectos. En este sentido al organizar los planes anuales jugarán estos factores con las demandas del plan de estudios.

Para efectivizarlas consideremos:

- Conformar el Proyecto Institucional analizando y guiándonos con el Marco de Referencia y el Perfil de la Tecnicatura en Producción Agropecuaria. Podemos caer en errores promoviendo prácticas NO representativas NO incunventes al Rol y Funcionabilidad del técnico (Revisar los documentos específicos Res 15/2007 INET) .
 - Promover acciones que generen expectativas en los alumnos y especialmente la integración al mundo productivo. Recordemos al planificarlas que promueve el ejercicio profesional, y por tal debemos entender las capacidades específicas y las básicas.
 - Un trabajo activo e integrado del equipo de profesores de todos los Campos del Saber.
 - Generar un Plan Anual de pP acorde a estos requerimientos.
 - Generar y fortalecer vínculos con los diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales.
 - Formalizar el uso de tiempos flexibles para el desarrollo de los proyectos de integración curricular y vinculación al contexto, para que los alumnos participen de la totalidad de las fases

productivas y de agregado de valor y que puedan realizar si desean otras actividades como trabajos y continuidad de estudios superiores.

- Facilitar traslados de alumnos de la escuela cuando las prácticas se desarrollen en lugares alejados o que impliquen recorridos en horas diferentes a la de rutina escolar.
- Nominar y Registrar los alumnos, a los efectos de ser incluidos en la cobertura de seguros (responsabilidad civil y accidentes).
- Promover capacitaciones docentes específicas, a los efectos de efectivizar los alcances y fines de las mismas.
- Evaluar el desempeño de los alumnos por medio de dispositivos actualizados.
- Evaluar las Estrategias Pedagógicas utilizadas y Autoevaluar el trabajo institucional.

Las prácticas en este sentido también admiten tareas a distancia, virtuales, semi presenciales, alternativas, las cuales contribuirán a mejorar la rutina de los estudiantes tanto en la escuela como en los ámbitos de trabajo.

➤ *Las pP promueven una amplia apertura de la escuela al contexto, transformándose en un lugar que enseña, aprende y participa en el desarrollo territorial, la posiciona como institución referente e integrada a las mesas de debates y decisiones políticas.*

➤ *Por su dimensión e infinitas alternativas que ofrecen las prácticas, nos llevan a innovar y encontrar permanentemente formatos actualizados; muchas veces estos formatos que se presentan espontáneamente por los vertiginosos cambios técnicos y científicos por ejemplos nos generan dudas, sobre todo referentes a la legalidad pedagógica y de responsabilidad. De allí la necesidad de incorporar los proyectos a los proyecto madre institucional.*

2° LOS FORMATOS DE LAS PP.

Más allá de los formatos particulares de las pP, debemos tener claro que siempre se refieren a experiencias formativas que implican la ejercitación y la integración de saberes construidos a lo largo del trayecto de formación.

Como antes vimos, estas prácticas, permiten profundizar **la integración de los campos del saber** y facilitan el **“método activo de enseñanza por proyecto”**.

*“Podemos afirmar, que las pP en sus diferentes formatos representan **proyectos** en los cuales los alumnos tienen decidida participación: En su selección, planificación, ejecución, desarrollo, análisis de resultados y defensa”. Estos proyectos pueden ser de índole social, cultural, productiva y de agregado de valor, y tendrán sustento en las actividades socio-productivas del área de influencia de la escuela.*

Las pP internas y externas.

Externas: Su lugar de realización puede ser en empresas, organismos estatales o privados o en organizaciones de la sociedad civil, independientemente de su magnitud productiva. Estos proyectos se caracterizan por realizarse en ámbitos que se encuentran fuera del espacio escolar, tanto en relación al espacio físico como a lo relativo a las lógicas implementadas en sus rutinas laborales.

Este formato incluye también “Proyectos Mixtos”, de extensión, experimentación y “Proyectos Tecnológicos” que están orientados a la investigación, experimentación y desarrollo de procedimientos, bienes o servicios relevantes desde el punto de vista social. Se caracterizan por estar orientados a resolver problemáticas socio-comunitarias o de la propia Institución Escolar.

El formato anterior requiere firmas de acuerdos y sus actividades podrán ser acreditadas por los estudiantes como anexo a la Tecnicatura, siendo “referenciales” de su formación y carta de presentación de experiencia laboral.

Internas: Se realizan en la propia institución, en los EF de las escuelas y, son llevadas a cabo por los estudiantes durante el desarrollo de sus proyectos. Están diseñadas por el equipo docente y alumnos, atento a sus expectativas, sustentadas por las características particulares de la Oferta Educativa y su pertinencia al contexto. El carácter “interno”, es solo por realizarse en un entorno, pero cada proyecto de pP debe ser posible de traslocar a sistemas productivos externos. Pueden atender un problema específico de la comunidad y dar respuesta.

➤ *Las pP internas permiten desarrollar proyectos integrales, utilizando los saberes y habilidades adquiridas, se gestan en EF específicos y promueven la producción de materia prima y la diversificación con agregado de valor.*

➤ *El ejercicio pre Profesional requiere la participación de los estudiantes en los entornos generándoles oportunidades para iniciar proyectos; incubarlos e iniciarlos en el emprendedorismo.*

En las escuelas agrarias anualmente se evalúan los estudiantes atentos a proyectos innovadores que desarrollaron y por medio de su presentación nos demuestran su sustentabilidad y sostenibilidad; muchos de ellos se destacan y sorprenden a los evaluadores por la creatividad lograda, destacándose como “**emprendimientos genuinos**”. Muchos de ellos rescatando la pertinencia al medio rural, recuerdo rescate de viejos almacenes de campo transformados en comedores regionales, en la producción de pollos caseros y comercialización virtual, crianza de plantas nativas, entre otros. Las pP allí surgían fluidamente y no existían en ningún documento, había que adecuarlas en formatos y planes específicos.

➤ Los equipos docentes son llamados a posicionarse en este sentido, son los actores creativos permanentes y legítimamente reconocidos para ello.

➤ Es oportuno acompañar estas acciones innovadoras desde programas de promoción del desarrollo territorial, ayudarlos desde entidades como Asociaciones Cooperadoras, por ejemplo. Algunas escuelas incuban inicialmente estos proyectos dando la posibilidad para que los estudiantes a futuro los implemente fuera de la escuela.

3° PLAN INSTITUCIONAL DE PP O PAPP (PLAN ANUAL DE PP)

Este plan es organizador de las actividades a desarrollar por los estudiantes para cumplir los requisitos formativos de la Tecnicatura en Producción Agropecuaria y, será parte de los proyectos de integración curricular por lo antes visto.

En el se plantean las salidas, identificación y caracterización de los lugares para realizarlas, las condiciones de habitad, la previsión de canales de comunicación. Se establecen y detallan la rutina de trabajo, se aclaran las actividades a realizar con el receptor de los estudiantes, se pauta el monitoreo de actividades, se establecen las herramientas de registro de datos, se define el análisis de resultados, y especialmente se reglamentan las evaluación de alumnos y del proyecto en sí. Este plan cobra valor y pertinencia a la escuela cuando se incorpora al proyecto institucional.

➤ *Las actividades correspondientes a este campo del saber, admiten fuertes vínculos con los sistemas productivos, generan actividades diferentes a las rutinarias, cambios en la flexibilidad de los tiempos y los métodos de trabajo, por tal el plan es fundamental para organizar la tarea.*

El Plan expresará el fundamento de las pP y promoverá una integración de saberes y capacidades que les permita a los alumnos resolver situaciones cambiantes y demandantes de los procesos productivos que aborden “Accionar reflexivo”.

La asignación de tiempo a cada una de las instancias de trabajo, se ajustará a la naturaleza de las actividades a desarrollar; previéndose que será la **instancia de práctica** propiamente dicha, la que en mayor medida lo condicionará.

Se trabajará y se definirá en el Plan, la flexibilidad horaria “**rutina**”, que admita ajustes de tiempos, movilidad de alumnos, días (no solo semanales hábiles y también, una posible extensión a las jornadas de recesos) a fin de participar en la totalidad de los procesos.

Los planes serán resultantes del trabajo conjunto entre el Equipo de Gestión Institucional, los profesores y los alumnos, la familia y los receptores.

Conforme a lo expresado anteriormente, resulta necesario precisar algunas cuestiones referidas a los alcances de estas experiencias.

- Representan una clara oportunidad para proyectar el proyecto escolar a la comunidad, atender sus necesidades y construir “puentes” entre la Institución Educativa y las organizaciones vinculadas al sistema socio-productivo.
- Se constituyen como un instrumento que permite evaluar las prácticas pedagógicas y las capacidades profesionales.
- Operan como elementos facilitadores en la toma de decisiones para abordar los alcances, la profundidad y la congruencia de las secuencias didácticas de contenidos, en relación con la práctica profesional y las demandas locales.
- Permiten construir un esquema de interacción entre los docentes de la especialidad y la realidad tecnológica, productiva y laboral del mundo socio-productivo.
- Evidencian las demandas locales surgidas de planes de desarrollo local y/o regional, en relación con el sector profesional en la que se inscribe el Diseño Curricular en cuestión.
- Atienden las expectativas de nuestros alumnos y promueve su creatividad

➤ *Entendiendo que las pP son un espacio formativo que demanda y promueve integrar conocimientos; al pensarlas y aplicarlas contribuirán a **recuperar** los saberes desarrollados en toda la trayectoria formativa, las experiencias, los intereses y las problemáticas planteadas por los estudiantes, así como también mejorar la significatividad de la enseñanza en los contextos específicos en los cuales se desarrollan.*

La planificación didáctica al fin, es un componente altamente relevante en cada proyecto de pP, se prevén las actividades que desarrollarán los estudiantes, la metodología de trabajo prevista, los contenidos que se abordarán (secuenciados didácticamente y, articulados horizontal y transversalmente con otros campos de formación), las capacidades, las tareas del grupo de estudiantes, la organización de los recursos necesarios y las estrategias docentes para acompañar, monitorear, supervisar y evaluar a los estudiantes.

➤ *La Planificación será observada, asesorando a los equipos directivos sobre sus alcances e importancia pedagógica, legalidad, rutina y especificidad, visada y aprobada en primera instancia por la supervisión; así como también, garantizar el cumplimiento de los trámites atinentes a su aprobación por el organismo superior correspondiente.*

Las actividades pedagógicas incluyen instancias de participación activa de los alumnos, seleccionando **proyectos posibles**, surgidos de las problemáticas socio-productivas pertinentes a la tecnicatura y su orientación; a partir de lo cual surgirán las pP en sus diferentes formatos.

Instancias para implementar las pP:

- **Una instancia de práctica** en situaciones de trabajo que pueden tener lugar en organizaciones del mundo socio-productivo (empresas u otras organizaciones, públicas o privadas) o bien, en la propia escuela en ámbitos y situaciones de aprendizaje adecuados al efecto (de servicios, en entornos formativos, etc.).

- **Una instancia de acompañamiento de las prácticas**, cuyo objeto es facilitar la reflexión sobre la práctica profesional, el intercambio y la sistematización de experiencias, y el abordaje de conocimientos significativos y específicos del ejercicio profesional (Campo y Perfil Profesional correspondientes al título/certificación, habilitaciones profesionales, actores y entidades que regulan la actividad profesional, ámbitos de desempeño, relaciones funcionales con el entorno de trabajo, gestión de proyectos, etc.).
- **Instancia de organización del Proyecto Institucional y del Plan de pP**, donde se considerarán los aspectos que posibilitan las acciones previstas, por ejemplo, el uso de los tiempos, flexibilidad, rutina, integración curricular, recursos, traslados, vinculaciones y planificación de evaluación.
- **Instancia de evaluación de las prácticas**. Es importante considerar la evaluación de las actividades de los alumnos en el desempeño ante las prácticas profesionalizantes, los docentes participantes realizarán la evaluación atenta a pautas específicas. Las pP participan de los PIC y V por tal la evaluación de los estudiantes será integradora y participativa.

2° LAS PP EN LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES Y LOS PROYECTOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR Y VINCULACIÓN. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LAS PRÁCTICAS

La organización del Proyecto Institucional, como vimos requiere de un trabajo participativo, los equipos de gestión institucional deben buscar estrategias para poder reunir a los docentes, y encontrar en el consenso para lograr una rutina dinámica de trabajo. Se requiere una simbiosis muy estrecha de trabajo, cada área disciplinaria responde con conocimientos y también con el logro de capacidades durante el desarrollo de las prácticas, es la forma de lograr aprendizajes con calidad educativa integral.

La Educación Secundaria Agraria, genera infinitas posibilidades para realizar análisis, planificar lo “posible”, implementar proyectos, realizar seguimientos y evaluación de resultados, con participación de todos los actores: docentes, profesores, encargados de los EF, encargados de Medios de Apoyo, Bibliotecarios, Pañoleros, y sumar el personal No docente que muchas veces referentes en la formación de los alumnos.

➤ *La puesta en marcha de esta propuesta pedagógica como vimos anteriormente demanda una Organización Institucional que podría tener estas fases: Capítulo III de “ICBP Estrategia Pedagógica de Integración Curricular Basada en Proyectos. Escuelas Agrarias JMC*

Fase 1.(de organización institucional)

Referida específicamente al PI y sus alcances. Atento a la estructura organizativa antes vista consideramos 11 pasos, en cada uno de ellos toda la comunidad educativa tiene participación. El objetivo fundamental es crear conciencia y definir acciones para mejorar la “**Calidad Educativa**”, descubriendo los problemas en la formación de los estudiantes y los factores incidentes. También vimos que la **Estrategia Pedagógica** a implementar se basa en el “**Método de Proyecto**”, que por sus características de reunir el trabajo participativo de los docentes se transforma en el “**Proyecto de Integración Curricular**”. **Las prácticas se suman en esta fase desde el plan anual con sus particularidades.**

➤ *Cuando el trabajo tiene una idea común desde el primero al último año, las prácticas que realizan los estudiantes tienen una complejidad creciente, simples, complejas hasta llegar a las prácticas pre profesionales en los últimos años.*

➤ Conocer esta complejidad permite evitar errores conceptuales, sortear dudas, evitar repeticiones innecesarias y subjetivas de contenidos, descontextualizar las prácticas. Las prácticas pre o Profesionalizantes no serán confundidas con prácticas comunes, error que es común observar y llevan a minimizar sus efectos pedagógicos.

Fase 2 el Proyecto de Integración Curricular y Vinculación al contexto Socio-productivo (PIC y V)

Esta Fase se basa fundamentalmente en focalizarnos en el año correspondiente a la trayectoria formativa, en este caso el último año y, plantear sobre la realidad institucional y las expectativas de los alumnos, **el proyecto** que se va a trabajar durante el ciclo lectivo. Es posible también pensar en planificar actividades extra ciclo lectivo, atendiendo a las necesidades biológicas de los procesos, situación que se resolverá legalmente incluyéndolo y fundamentándolo en el proyecto institucional.

Esta fase corresponde al PIC y V del año y contiene el Plan Anual de pP como eje de trabajo.

Sugiero en su organización 11 pasos: 1° Análisis diagnóstico (Institucional referida al tratamiento del proyecto institucional Visión Misión, de los docentes y su tarea, de los estudiantes del curso a trabajar (y su problemática, sus expectativas), 2° Definición problema a trabajar, 3° Objetivos, 4° Justificación, 5° Solución, 6° Planificación, 7° Recursos, 8° Evaluación, 9° Informe final, 10° Trabajo de los estudiante (Fase III) y 11° Evaluación.

Fase 3 (proyectos de alumnos)

Esta fase corresponde al desarrollo del/os proyecto/s de los alumnos en grupos.

1° Análisis del contexto, 2° Duplas y Tutores, 3° Temas y recortes, 4° FODA, 5° Integración, 6° Informe preliminar, 7° Planificación, 8° Programación, 9° Registro de datos, 10° Ejecución, 11° Evaluación. Este proyecto incluye los proyectos productivos que los diferentes estudiantes seleccionan que los identificamos como fase 3.

➤ *El trabajo institucional demanda liderazgo pedagógico al equipo de Gestión Institucional, siendo el Director quien asume la responsabilidad de conducirlo y sostenerlo. Para mí es lo más significativo, los docentes tienen que sentir el apoyo permanente del equipo directivo para sortear el gran número de imponderables espontáneos que se manifiestan en cada oferta y en cada lugar.*

Reitero la necesidad de orientar pedagógicamente a los docentes, facilitar los documentos de apoyo, el **Diseño curricular** en toda su extensión (para poder identificar mejor los puntos de contacto entre contenidos de cada área disciplinar, la secuencia de los mismos, sus alcances), el **Perfil del Técnico Agropecuario** (para observar los alcances y sobre todo las capacidades y funciones incunventes a su profesión técnica); esto ayudará a entender mejor la importancia y el fin de estas prácticas.

➤ *Es importante concretar acuerdos entre docentes para Planificar Integrando, dicho acuerdo cobra relevancia pues evidenciará la responsabilidad participativa de cada docente desde su materia, área o disciplina. El acuerdo podrá tratar cuestiones referentes a...*

- Analizar las expectativas de los alumnos
- Conocer y aplicar los ejes transversales del Diseño
- Analizar las características del contexto socio-productivo
- Pensar las posibilidades de vincular la Educación y el Trabajo
- Detectar los espacios de vinculación de alumnos y docentes
- Identificar y seleccionar los recursos
- Pensar en organizar los tiempos y rutina escolar de manera diferente
- Analizar la estrategia pedagógica de “Método de Proyecto Integrado. Pensar un Proyecto Educativo actualizado a la realidad de las demandas, en los dos frentes de acción de la escuela, Formación Integral de los Alumnos y la participación activa en la comunidad. Incluir el Plan Anual de pP.
- Determinar los “Instrumentos de Evaluación”
- Acompañamiento y asesoramiento a los alumnos

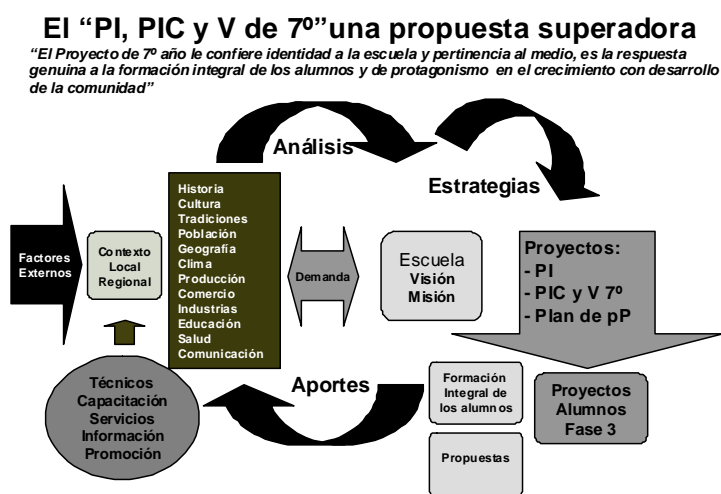
- Pensar y definir pautas y momentos para realizar la Evaluación Institucional
- Utilización de nuevas experiencias pedagógicas como alternancia y virtualidad como apoyo a la presencialidad.

“El Proyecto le confiere identidad a la escuela y pertinencia al medio, es la respuesta genuina a la Formación Integral de los alumnos y de actuar protagónicamente en el crecimiento y desarrollo de su comunidad”.

☑ EL “PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE INTEGRACION CURRICULAR Y SU VINCULACION SOCIO COMUNITARIA ES UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA SUPERADORA”

La escuela propone acciones concretas para mejorar la calidad educativa y para contribuir al crecimiento y desarrollo del lugar de influencia. Las practicas pre profesionales por medio de las actividades que generan son, el vehiculo escuela –sistemas productivos que posicionará los futuros egresados.

Su propuesta se basa en analizar y fortalecer la cultura y las tradiciones propias del contexto de su gente, incorporándolas con total realismo en la formación integral de los jóvenes con la decidida actividad de los docentes desde cada uno de los espacios curriculares.



Este trabajo se concreta en los proyectos que los alumnos seleccionan los cuales, generalmente responden a la realidad del lugar, muchas veces surgiendo de problemáticas locales. Esta innovación pone en valor y mantiene en ritmo permanente a los estudiantes, genera muchas oportunidades para analizar, actualizar y promover: El Perfil del egresado, su formación integral, su inclusión el mundo del trabajo y la producción, las posibilidades de arraigo del técnico, las posibilidades de continuar estudios. Pero también y no es menor, genera oportunidades para que desde la escuela agraria se pueda hacer conocer mejor el “**producto logrado**”; no solo los jóvenes debidamente formados para ejercer profesionalmente sino también los efectos de la escuela en el ámbito rural por todas las acciones que pudo generar.

Son oportunidades también para analizar la **creatividad**, como se desempeñan los egresados frente a problemas y mostrarnos sus capacidades para sortearlos. Mi tarea de capacitador docente me permitió vivenciar proyectos que fueron mucho más lejos que la mera planificación, se concretaron en verdaderos emprendimientos, los alumnos aun cursando la trayectoria, estaban en situación de emprendedores autogestivos.

➤ *Promover la creatividad es un punto central en el trabajo docente, es el fundamento y sustento de la aplicación de la estrategia pedagógica centrada en la integración curricular basada en proyectos ICBP; los alumnos pasantes en estas practicas fortalecen su formación, el acceso a nuevas tecnologías y los proyectos que realizan estimulan su creatividad.*

Una nueva rutina escolar y nueva manera de enseñar...

Para pensar la educación actual y la creatividad es indispensable considerar las tecnologías y las infinitas posibilidades que ofrecen (Chiecher, Donolo y Córica, 2013; Delgado y Solano, 2009). Las tecnologías configuran nuevos contextos educativos y nuevas posibilidades de interacciones durante los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los tiempos y los espacios son más flexibles a partir de las mediaciones tecnológicas pues permiten construir contextos híbridos que promueven interacciones presenciales y virtuales, aprendizajes en entornos mezclados, blend learning, (Ballestas y Rivera, 2009) y procesos hipertextuales (Barón, 2009, Galindo, 2015).

Ken Robinson afirma que, “no crecemos incrementando nuestra creatividad, sino que nos educamos fuera de ella”. La creatividad es: “el proceso de tener ideas que aporten valor”. Parece lógico y obvio, pero muchas personas, incluidos niños, en ocasiones reniegan de sus pasiones por diferentes motivos, como el ‘qué dirán’ u otras inseguridades. Y esto también ocurre a nivel académico: si esa pasión o elemento no está contemplado claramente en el plan de estudios o las materias tratadas en clase, el equipo docente debería buscarle encaje. Son, por así decirlo, dos conceptos que se retroalimentan y van de la mano: cuanto más creativa es una persona, más ganas de aprender tendrá. Y cuanto más aprenda, más creativa será. Por ello, el escritor y educador considera fundamental crear apetito de descubrimiento.

➤ *Los docentes comprometidos, enfrentan este desafío con la convicción de que es posible lograr profesionales con actitud emprendedora, creativos, con capacidad para la prestación de servicios y promover acciones que contribuyan a resolver problemáticas del contexto.*

La escuela, en esta propuesta, pasa a ocupar un lugar estratégico en el medio rural, es fortalecida su identidad, y desde sus entornos surgen oportunidades de aportar modelos de producción, de diversificación productiva y agregado de valor, de transferencia de tecnologías apropiadas, y que se manifiestan por ejemplo, donde los estudiantes llevan la voz cantante de estas realidades.

En las escuelas he observado excelentes propuestas técnicas superadoras, sobre manejo, sanidad, alimentación, uso de tecnologías, análisis de costos-beneficios, innovaciones productivas y de agregado de valor producto de los proyectos que ellos han elaborado. Y en algunos casos yendo más lejos aún, innovando en producciones familiares, mejorando los procesos productivos o generándoles valor agregado y por ende mejorando la calidad de vida del grupo familiar.

Vuelvo a algunos recuerdos de tantas evaluaciones de Calidad Educativa en las que asistí en la provincia de Bs As en tantas zonas de reunión de las escuelas agrarias y CEPT. Antes mencione aquel proyecto donde los estudiantes de último año recuperaban un viejo almacén ramos generales, abandonado en un paraje de campo y convertirlo en un comedor de comidas típicas generado por ellos mismos a la par viendo el renacer de un circuito turístico rural; otro, donde innovaban sobre presentación de miel en diferentes envases, sometiéndolo a criterio de los consumidores para definirlo y, aquellos que presentaban la miel identificando la flora que le dio origen... y tantos otros... En otro apartado me referiré a algunos más a manera de ejemplo de que es posible concretar ideas creativas...y sustentables... y tal vez sostenibles también...

➤ *“El Proyecto propone sin dudas, una interacción escuela-medio, medio – escuela, donde los alumnos pasan a ser protagonistas de la propuesta, son ellos, por medio de sus proyectos y de su motivación los que ponen en valor las actividades pedagógicas... le encuentran sentido a lo que aprenden y buscan saber más, pues los problemas que enfrentan a diario les demanda investigar, probar decidir y resolver”.*

Atento a estos conceptos ponemos en valor las prácticas pre- profesionales internas y externas, resultando ser el elemento facilitador del contacto con el medio y que, garantizará una verdadera Formación Integral en los estudiantes y un reconocimiento de su accionar como futuro técnico en situaciones de trabajo debidamente planificadas para tal fin.

- LOS PROYECTOS SURGEN DEL CONTEXTO, SE ORGANIZAN DESDE EL DISEÑO, TIENEN IMPACTO REGIONAL Y BUSCAN LA CONTENCIÓN DE LOS EGRESADOS EN SU LUGAR DE ORIGEN.**

Los proyectos de los alumnos, surgen de las fortalezas y debilidades de las situaciones particulares del contexto socio-productivo abordado.

La escuela interpreta la realidad y propone desde su oferta curricular acciones, en sus dos frentes de trabajo:

- Formación de técnicos agropecuarios comprometidos con esa realidad. Formación en Valores ciudadanos, Estudios y Trabajo (V E T) Ver cuadro de referencia.

- Respondiendo a las demandas de la comunidad con capacitaciones, con información surgida de trabajos de los diferentes Campos del Saber, en forma individual o en conjunto, desde la integración curricular. Participación, Crecimiento y Desarrollo. (P C D)



La Educación Agraria, promueve desde sus escuelas trabajar la mejora social, consolidando en los estudiantes valores ciudadanos. Preparándolos en reales situaciones de trabajo.

Sus docentes desarrollan Estrategias Formales y No Formales de educación, para fomentar el crecimiento y desarrollo local por medio de su interacción en diferentes espacios comunitarios, por medio de la vinculación a instituciones referentes del medio, analizando su cultura, su tradición, sus costumbres, las formas de producir y sus expectativas. Las escuelas transfieren permanentemente modelos de producción, conocimientos, tecnologías, realizan prestación de servicios, provisión de materia prima y alimentos y generan información y capacitación.

➤ *El compromiso asumido frente a este nuevo ordenamiento, impulsa a formar Técnicos que puedan desempeñarse como actores en procesos productivos en pequeñas y medianas empresas; pero también como emprendedores auto-gestivos, con sentido crítico y responsabilidad ciudadana, que sean verdaderos agentes de promoción del cambio y el desarrollo, siempre a favor de la Calidad de Vida, vivenciando el asociativismo como una posibilidad de enriquecimiento del pensamiento colectivo antes que como una estrategia productiva o comercial. JMC 2016*

- EL PROYECTO DE ALUMNOS**

Los proyectos de los alumnos son la **fase 3** del trabajo institucional, estos se organizan como proyectos individuales o grupales.

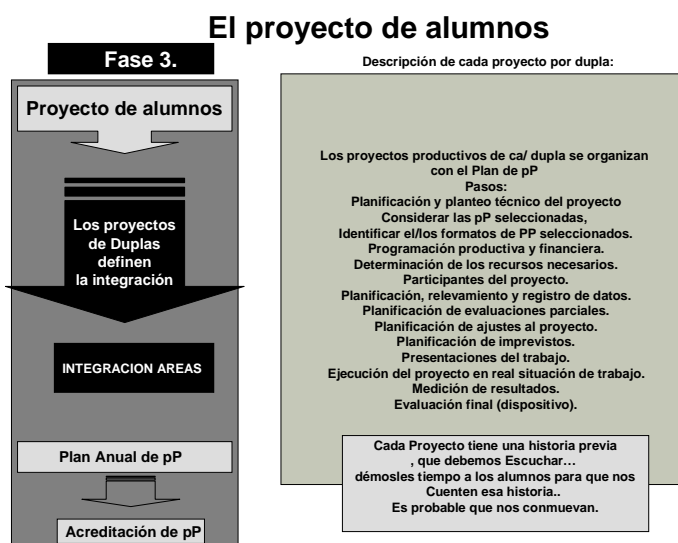
Los proyectos productivos de los alumnos se organizan en el Plan Anual de pP desde un pormenorizado análisis del contexto socio-productivo.

“Pautas para concretar Institucionalmente el plan de practicas”

Pasos:

- *Planificación y planteo técnico del proyecto*
- *Considerar las pP seleccionadas,*

- Identificar el/los formatos de pP seleccionados.
- Programación productiva y financiera.
- Determinación de los recursos necesarios.
- Participantes del proyecto.
- Planificación, relevamiento y registro de datos.
- Planificación de evaluaciones parciales.
- Planificación de ajustes al proyecto.
- Planificación de imprevistos.
- Presentaciones del trabajo.
- Ejecución del proyecto en real situación de trabajo.
- Medición de resultados.
- Evaluación final (dispositivo).



“Encontrarle sentido a la educación, también pasa por valorar el pasado rescatando valores, emociones, recuerdos que fortalecen el presente...” Démosle tiempo a nuestros alumnos para que nos cuenten, el porqué de sus decisiones.

➤ *En este sentido a la hora de evaluar los proyectos de los alumnos, se dispondrá de un tiempo para que fundamente la razón que lo llevo a seleccionar el trabajo y compartir con el sus emociones. Nos ayudara a identificar otras capacidades logradas... sin dudas. JMC 2015*

PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL TRABAJO

La Educación Agraria promueve enseñar valores, integrándolos en las actividades de los alumnos.

Se trata de generar actitud en el trabajo, los alumnos desde sus proyectos adquieren estas capacidades que pasan por participar con responsabilidad, profesionalismo, expresión y presencia.

➤ *Enseñar a priorizar en la vida, los valores y virtudes, en busca de su realización ciudadana.*

Decía anteriormente que **Interesa la vinculación Educación y Trabajo en la medida en que este aporte a la construcción ciudadana, antes que en la medida en que sea capaz de ofrecer fuerza de trabajo capacitada para la acumulación del capital.**

La función de la escuela en este sentido es, transmitir estos conceptos y lograr que los alumnos lo afiancen como parte de su función profesional y de vida.

Promoción de la cultura del trabajo

La cultura del trabajo germina en ..



Recordemos que formar para el trabajo, en este caso, no es formar para un trabajo específico, sino formar en un sentido mucho más polivalente; tampoco se trata de formar para un determinado empleo, ni de ver si la educación se ajusta a un empleo en particular. Se trata de considerar en la Formación Integral, una preparación eficiente para interactuar y operar profesionalmente en relación de dependencia o autogestión según su decisión.

Las Estrategias Pedagógicas están sustentadas en la trayectoria formativa, en los proyectos de los alumnos vinculados por medio de las prácticas a los sistemas productivos lo que les permiten, mejorar el acceso a la educación formal, por medio de regímenes más flexibles, acciones tendientes a mejorar la articulación entre la teoría y la práctica. Esto nos lleva también a preguntarnos desde dónde enseñamos, si el trabajo involucra al hombre con el medio, al sujeto con la naturaleza, al recurso con las necesidades. Los Diseños² desde materias como Construcción Ciudadana, Política y Ciudadanía, Ciudadanía y Trabajo pueden dar respuesta, de allí la necesidad y fundamento para promover la interacción disciplinar en la formación de los estudiantes.

Es importante el abordaje de esta visión, los P I C y V son una muestra genuina de acercamiento y posterior fortalecimiento entre la Educación y El trabajo, **los planes de prácticas pre Profesionales, alientan y consolidan los objetivos medulares que se propusieron alcanzar por medio del trabajo participativo a nivel institucional.**

➤ *Pensar, formar en valores para que los alumnos entiendan que el trabajo no solo es un medio de vida, de sustento diario, sino es una herramienta de realización personal. Que el esfuerzo por desarrollarse en la vida desde un trabajo, se contraponen con el facilismo, que tan solo es un paliativo circunstancial, que no resuelve su desarrollo como persona ni su calidad de vida.*

Que la convivencia potencia su formación ciudadana y la decencia, es la cualidad que define la honestidad y sus participaciones responsables.

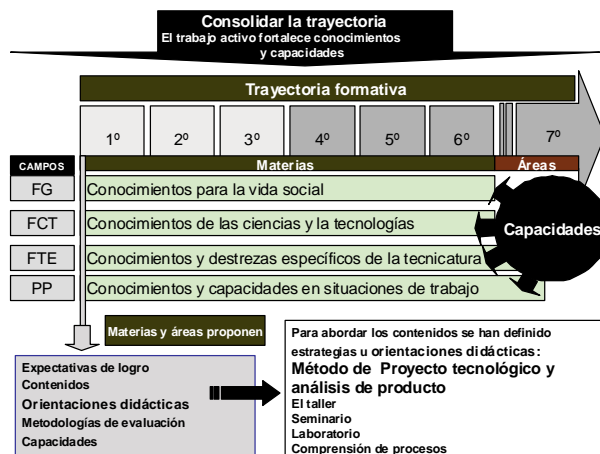
Es importante enseñar a priorizar sus acciones, a evitar depender del consumismo, los impulsos por alcanzar una forma de vida basada solo en expectativas de placer. Enseñar a pensar en determinar qué cosas y en qué momentos las podemos alcanzar por medio del esfuerzo centrado en el trabajo responsable, en el crecimiento y desarrollo sostenido.

➤ *“El técnico agropecuario basa sus incumbencias en el mundo del trabajo y la producción, la escuela por medio de sus Estrategias Pedagógicas planificadas con las actividades productivas del contexto, promueven generar y estimular en los jóvenes la búsqueda del trabajo como sustento de vida, priorizando la realización personal”.*

CONSOLIDAR LA TRAYECTORIA

“El trabajo activo y participativo fortalece los conocimientos y capacidades”

Reitero.. La Formación Integral de los Técnicos Agropecuarios requiere un trabajo estratégico, ordenado y responsable de todos los actores institucionales para lograr la asimilación de conocimientos desde las diferentes materias de la FG, FCT y FTE y lograr las capacidades propias del Perfil.



² Res 88/09 y 3828/09 del diseño de Educación Secundaria Agraria de la Pcia de Bs As Argentina DGCyE y DEA

Para llegar a las prácticas finales los alumnos habrán logrado conocimientos y practicas que acrediten las capacidades objeto de logro; este ordenamiento contribuirá a una buena formación integral evitando “parches” es decir evitar que las practicas se minimicen en actividades recuperatorias de situaciones no logradas.

➤ *En un pasaje del libro mencionado me referí a ordenar las actividades, respondiendo al diseño curricular y al tratarlo comente sobre “No se admite la improvisación”, en ese momento traté de manifestar que las actividades, como en este caso las practicas, deben planificarse muy bien para lograr buenos resultados. Reconozco también, que la improvisación en las actividades formativas puede lograr buenos resultados pero déjenme expresar esta duda ¿Cuántos docentes están capacitados para enseñar bien improvisando?*

La trayectoria formativa nos lleva a estar actualizados, el desarrollo tecnológico es un ejemplo que nos demanda estar al día a la hora de enseñar, de posicionar los alumnos frente a ello y, en este caso, definir el acercamiento a esta evolución tecnológica por medio de prácticas.

La psicología cognitiva considera a la planificación como un conjunto de procesos mentales orientados a lograr una meta Baker Sennett s/f. El problema surge cuando el docente se apega estrictamente a la planificación sin tomar en cuenta los cambios y las nuevas propuestas que surgen entre el docente y el alumno.

Contra propuesta a esta idea es la improvisación pedagógica, como herramienta de aprendizaje. La improvisación es admisible si el docente esta capacitado para resolver algún emergente imprevisible, una estrategia novedosa; a veces recurrente cuando la organización esta distante, por ejemplo ir a un entorno formativo y no preveer elementos que la actividad me demanda.

➤ *La sustentabilidad de la propuesta pedagógica tiene como talón de Aquiles que todos los docentes estén informados y comprometidos en esta propuesta, es básico y necesario que se observe desde cada materia, de cada campo del saber su relación con la trayectoria formativa. “No podemos desconocer lo que tenemos que formar”*

COMPLEJIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS “LAS PRÁCTICAS SON LA ANTESALA DE LAS PP”

El camino de las prácticas simples a las pP es el resultado de un trabajo consecuente y ordenado.

➤ *“La trayectoria formativa define el ritmo de trabajo y su organización, la adquisición de conocimientos y desarrollo de las prácticas en los entornos, son la antesala de las pP, y estas son la antesala del ejercicio profesional”.*

Las pP, se sustentan en prácticas simples y complejas que los alumnos fueron adquiriendo en toda su trayectoria.

Los alumnos al ejercitarlas, resuelven problemas, realizan cambios, ajustes, aplican tecnologías; la decisión está sustentada en sus conocimientos y capacidades logradas oportunamente en la trayectoria.

Por ejemplo. Una práctica en “**Comercialización de hacienda vacuna**” que respondería a una materia como Organización y Gestión, que la podemos ubicar en el 4° año del CSSA, demanda que los estudiantes posean conocimientos y capacidades logradas en:

- Compra y venta de hacienda: Ferias, directo, TV
- Aspectos legales: tramites de Guías, DTA, trazabilidad

- Identificación de categorías
- Mercado de Hacienda. Fijación de precio. Plazos.
- Gastos. Comisiones. Índice novillo
- Organización de carga y descarga, incidencia de costos. Documentación. Seguros
- Determinación de desbaste. Concepto. Cálculo.
- Análisis de costos-beneficios

Los alumnos para resolver problemas surgidos en la comercialización de hacienda, buscarán en “la nube” conocimientos y capacidades logradas por ejemplo en:

- El reconocimiento de categorías de animales estuvo a cargo del profesor de Ganadería de carne de 4° año

- Resolver los Costos, Margen Bruto de un sistema ganadero, correspondió a la materia Organización y Gestión de la Producción Agropecuaria de 4° año

- El valor nutricional de los alimentos proporcionados por los cereales, la materia prima, la conveniencia de su uso y posibilidades productivas subproductos a la materia Producción de Cereales de 4° año.

- Análisis del desarrollo local y realización de emprendimientos

ganaderos con posibilidades de arraigo correspondientes a la materia Investigación del Medio de 2° año

- Posibilidades de diversificación de la producción ganadera y agregado de valor responsabilidad de la materia, Organización y Gestión del Trabajo y la Producción de 3° año.

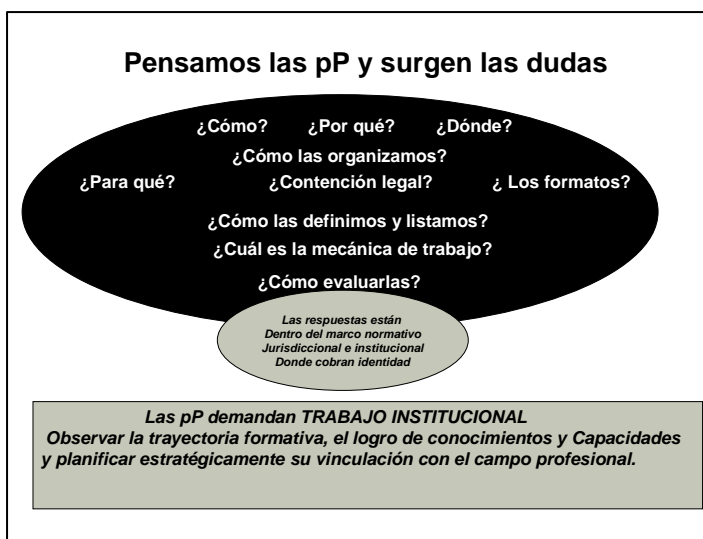
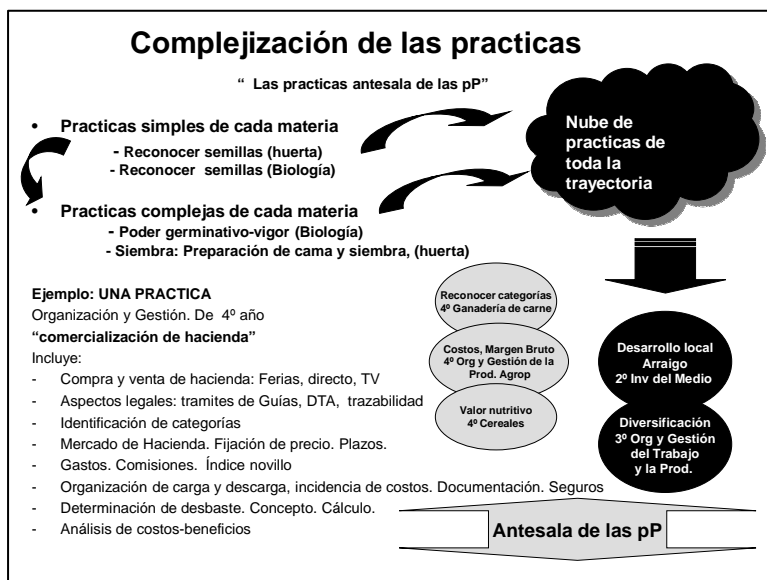
☑ LA ORGANIZACIÓN DE LAS PP SUELE GENERAR DUDAS...

Surgen interrogantes, por ejemplo, ¿Para qué hacerlas? Es importante analizar y reflexionar de que se tratan las pP y sus alcances; diferenciarlas de las actividades prácticas que responden al plan de estudio y a determinadas disciplinas curriculares.

Las dudas quedan despejadas al analizar la dimensión de este tipo de actividades donde pesa el ejercicio pre profesional.

Pensar luego ¿Cómo hacerlas?, ¿Dónde desarrollarlas?, ¿Para qué les sirven a los alumnos? y ¿Qué formatos? podríamos tomar.

Posteriormente ¿Cómo podríamos organizarlas?, ¿Con quiénes? Como relacionarnos con oferentes o receptores de pasantes.



¿Cuáles es la situación legal que nos permite desarrollarlas? Protección y coberturas de imprevistos o situaciones accidentales, que nos pondrían en riesgo; más allá de haber tomado las medidas precautorias sobre el ejercicio pre-Profesional seguro.

Pensar luego, en la mecánica de trabajo de los alumnos, la organización de tiempos, traslados, rutina escolar “flexible”, pero organizada y, cómo vamos a realizar el seguimiento y la evaluación.

Esto nos lleva a la necesidad de aplicar el marco normativo correspondiente con seriedad y ajustar las pP atento a las demandas del Diseño Curricular, el Perfil y el PIC y V previamente acordado; acciones que garantizan procedimientos adecuados.

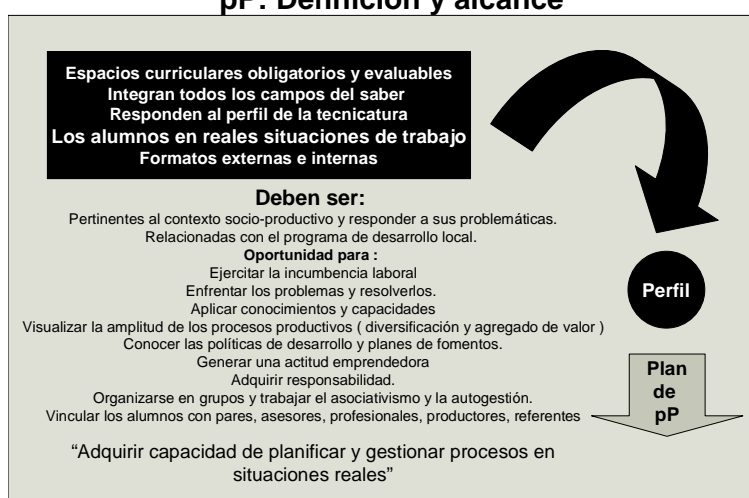
“Las pP demandan trabajo institucional de observación de la trayectoria formativa, el logro de conocimientos y capacidades y planificar estratégicamente su vinculación con el campo profesional”

DEFINICIÓN Y ALCANCE DE LAS PP.

Las pP en la Educación Agraria se identifican por:

- Ser pertinentes al contexto socio-productivo y responder a sus problemáticas.
- Relacionadas con el programa de desarrollo local del Municipio.
- Relacionadas con las políticas de desarrollo Regional, Provincial y Nacional.

pP: Definición y alcance



Oportunidad para ejercitar la incumbencia laboral

Esta es la cuestión y, aquí no debemos perder el rumbo, las practicas son formativas y la antesala al ejercicio profesional.

- Enfrentar los problemas y resolverlos.
- Aplicar conocimientos y capacidades
- Visualizar la amplitud de los procesos productivos (diversificación y agregado de valor)
- Conocer las políticas de desarrollo y planes de fomentos.
- Generar actitud emprendedora.
- Adquirir responsabilidad.
- Organizarse en grupos y trabajar el asociativismo y la autogestión.
- Vincular los alumnos con sus pares, asesores, profesionales, productores, referentes

“Las pP generan experiencias que promueven Oportunidades Pedagógicas para que los alumnos adquieran la capacidad de planificar y gestionar procesos en situaciones reales”

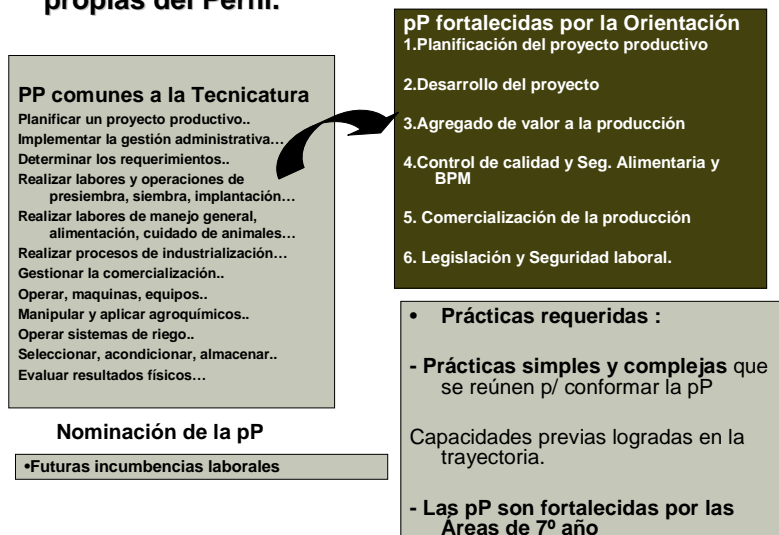
Las pP contribuyen al logro de las capacidades propias del Perfil.

Estas capacidades se fueron logrando en toda la trayectoria formativa, y se consolidan en los proyectos integrados en el 7º año.

A la hora de pensar en la organización, tenemos que considerar: Las **pP comunes a la Tecnicatura y aquellas que aportan las Orientaciones.**

Conocemos como orientación a aquella formación específica que fortalece a la Tecnicatura en Producción Agropecuaria y está determinada generalmente por los sistemas productivos locales, o responden a expectativas de desarrollo territorial. Por ejemplo en una cuenca lechera la orientación sería “Producción de leche vacuna”. La titulación de los egresados sería “Técnico en Producción Agropecuaria Orientación Producción de leche”.

Las pP Contribuyen al logro de las capacidades propias del Perfil.



Para organizar las prácticas de este tipo, es importante reconocer las **capacidades básicas** (propias de la Tecnicatura), que responden al Perfil profesional.

- Planificar un proyecto productivo
- Implementar la gestión administrativa
- Determinar los requerimientos
- Realizar labores y operaciones de presiembra, siembra, implantación
- Realizar labores de manejo general, alimentación, cuidado de animales
- Realizar procesos de industrialización
- Gestionar la comercialización
- Operar, maquinas, equipos
- Manipular y aplicar agroquímicos
- Operar sistemas de riego
- Seleccionar, acondicionar, almacenar
- Evaluar resultados físicos.

Atento a estas capacidades podríamos organizar el listado de practicas pre profesionales...

Es importante poder identificarlas claramente, para poder **Acreditarlas** luego de su realización y aprobación. Las organizo en 6 prácticas que reúnen una gran diversidad de prácticas simples y complejas necesarias para concretarlas.

1. Planificación del proyecto productivo
2. Desarrollo del proyecto
3. Agregado de valor a la producción
4. Control de calidad y Seguridad Alimentaria y BPM
5. Comercialización de la producción
6. Legislación y Seguridad laboral.

Cada una de estas prácticas que los estudiantes realizan puede identificarse con sistemas productivos y **fortalecer sus capacidades por influencia de las Orientaciones**. La formación técnica sin perder su concepción básica, toma las características socio-productivas del área de influencia de las escuelas. Por ejemplo, Producción de leche, Producción de carne, Administración y Gestión Agropecuaria, Producción de Cereales y Oleaginosas, Maquinarias Agrícolas, Agroindustrias, entre otras.

➤ *De esta organización surgen los nombres de las prácticas pre profesionales, que componen el listado de prácticas posibles de acreditar.*

Como vemos, acreditar es, reconocer la participación de los estudiantes en situaciones laborales de su incumbencia, aprobarlas por docentes y receptores en conjunto y será a futuro una carta abierta de presentación laboral.

☑ **DEL CONCEPTO DE PP AL HECHO, A LA REALIDAD DE LA VINCULACIÓN EDUCACIÓN Y TRABAJO**

Los alumnos desde sus proyectos, generan demandas de practicas; construyen con sus profesores el Plan de pP y deciden los lugares para concretarlas. Se tendrá muy en cuenta las condiciones de seguridad y las posibilidades de generar situaciones de aprendizaje; no de realización de practicas comunes o de trabajo asistencialista, rutinario o precario.

Las practicas pre profesionales son actos escolares complejos.

Pueden ser actos internos en los entornos o externos a la escuela. En todos los casos, deben generar actividades donde los estudiantes puedan aplicar sus aprendizajes logrados en las diferentes materias de la FG, FCT y FTE. Con ayuda de estos conocimientos demostrar o mejor dicho evidenciar que pueden desarrollar sus funciones profesionales.



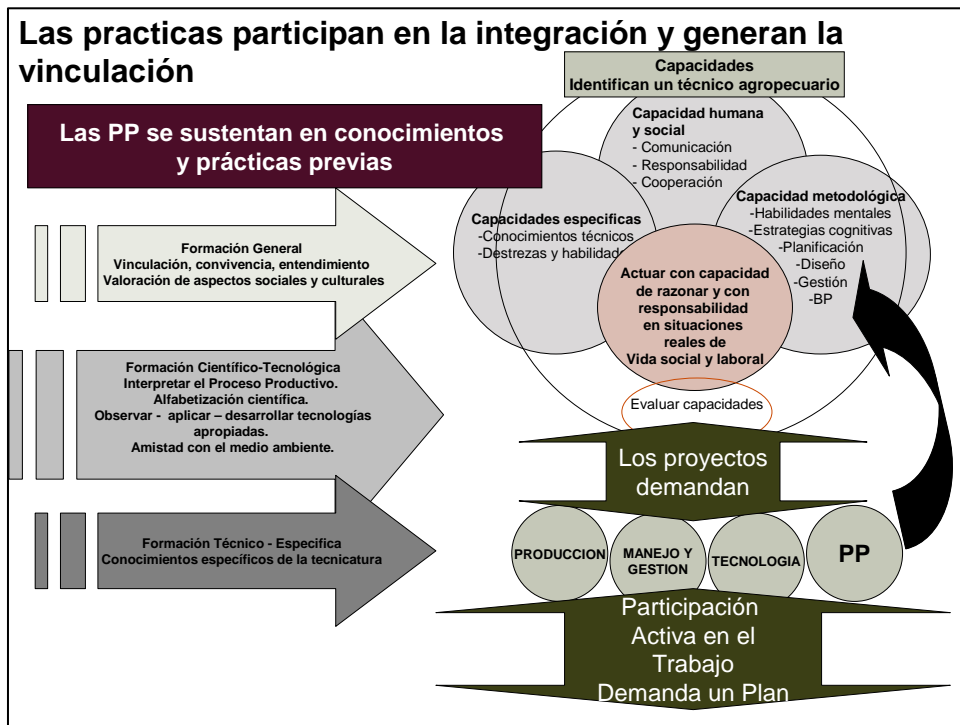
La condicion prioritaria es proponer actividades de formacion y no solo practicas repetitivas.

- *No corresponde considerar oportunidades para aprender lo que deberian haber aprendido anteriormente en la trayectoria; por eso es vital la continuidad pedagogica ordenada.*

- *Si se tratara de genrar situaciones para fortalecer saberes y capacidades en otros ambientes y con otras responsabilidades.*

- *Si es importante considerar situaciones de trabajo donde los alumnos a futuro pueden insertarse laboralmente, no alentarlo como unico fin y, desde allí, concretar practicas formativas que respondan al formato de practicas pre profesionales.*

Hay un trabajo previo ineludible entre los docentes y oferentes dejando bien claro el fin.



PARTICIPAN EN LA INTEGRACIÓN Y GENERAN LA VINCULACIÓN

Esta prácticas, como expresáramos anteriormente, generan permanentemente integración de saberes, de allí que no se las puede concebir, como prácticas comunes (simples y complejas), adquiridas en diferentes materias durante la trayectoria.

Se deben pensar criteriosamente, estableciendo claramente los objetivos propuestos para que los alumnos fortalezcan conceptos, los apliquen, razonen, que interpreten lo que realmente realizan, determinado las acciones más pertinentes para resolver los problemas, en ejercicio pleno de su incumbencia profesional.

LAS CAPACIDADES SE VAN LOGRANDO POR LA ACTIVIDAD DE LOS DOCENTES DESDE CADA MATERIA, DE CADA CAMPO DE LA FORMACIÓN FG, FCT Y FTE PARA CONSOLIDARSE DESDE LAS PP.

Al pensar las prácticas “lo que realmente queremos que ocurra” requiere cotejar las capacidades a lograr por los estudiantes con la situación de trabajo propuesta. Una forma de pensar las capacidades es ordenarlas de la siguiente manera.

Capacidad humana y social: Comunicación, Responsabilidad, Cooperación

Capacidad metodológica: Habilidades mentales, Estrategias cognitivas, Planificación, Diseño, Gestión, Buenas Prácticas

Capacidades específicas: Conocimientos técnicos, Destrezas y habilidades

➤ *Estas son las capacidades que a futuro se identificarán como incumbencias laborales, que referencian a un Técnico Agropecuario. Mas adelante veremos otro ordenamiento de las capacidades, cada grupo docente, pensará en el ordenamiento que le facilite mejor la planificación y la evaluación.*

Por lo visto; la efectividad de nuestro trabajo docente será resultante de la dedicación que le brindemos al acto escolar en sí y, sobre la motivación lograda en los estudiantes. Como toda actividad

pedagógica estará sustentada por una planificación ordenada, que determine claramente que deseamos hacer, para que, como, cuando, con qué y con quienes se definir el Plan de pP.

Este plan es de carácter anual, ya que está sustentado en los requerimientos y expectativas de los alumnos, aunque en algunas situaciones (según los diseños curriculares) podría pensarse bianual, dando continuidad a proyectos surgidos el año anterior.

La organización del Plan Anual de pP, requiere:

Una tarea compartida a cargo de profesores del año, los que deberían previamente.

1° Analizar el concepto de pP:

- ¿De qué se trata?
- ¿Para qué?
- ¿Sus objetivos?
- ¿Las Normas?
- ¿La rutina?

2° Pensar las **prácticas Básicas de la Tecnicatura y Específicas de la Orientación.**

3° Diagnosticar el Contexto Socio-Productivo

4° Destacar las requeridas por cada proyecto de cada alumno.

Para lograr las capacidades antes mencionadas es posible que se deba recurrir a diferentes lugares. También recordemos que muchas veces los alumnos llevan a cabo sus proyectos en los entornos formativos y las prácticas pre profesionales que realicen fuera de la escuela les permitirá replicar nuevos conocimientos.

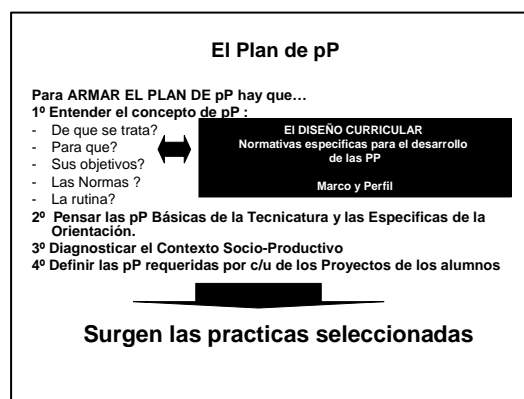
➤ De esta manera desde un **criterio eje común** se podrá planificar, seleccionar, listar, desarrollar, ajustar, asistir, evaluar y acreditar con buenos fundamentos.

- ☑ **LAS PP SE ORGANIZAN DESDE EL DISEÑO, LA ORIENTACIÓN DE LA TECNICATURA Y LOS PROYECTOS DE ALUMNOS, CON UNA MIRADA AL CONTEXTO SOCIO-PRODUCTIVO.**

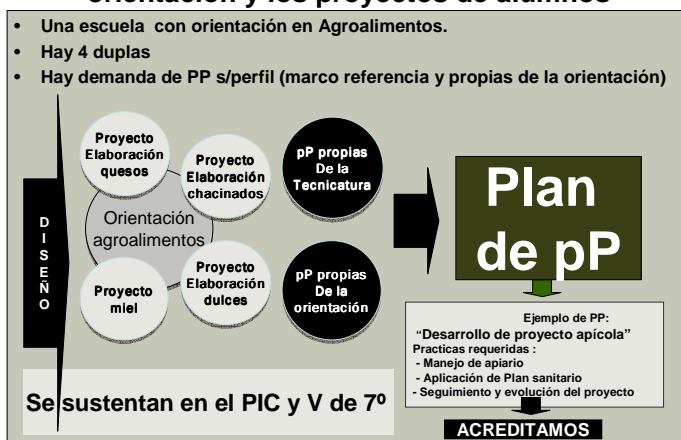
Los proyectos de los alumnos contribuyen a organizar el Plan de prácticas, estas se pensarán en base a la trayectoria formativa; pero **la identidad** la genera el proyecto escuela.

El estudio permanente y actualizado del contexto genera oportunidades para pensarlas.

Observando el plan de estudios, perfil, orientación, la formación integral que nos propusimos alcanzar y las expectativas de los alumnos evaluaremos y decidiremos que hacer y donde. Recordemos que estas prácticas son incentivos para los alumnos, **oportunidades para descubrir y promover su creatividad y tal vez para dar a luz su talento.**



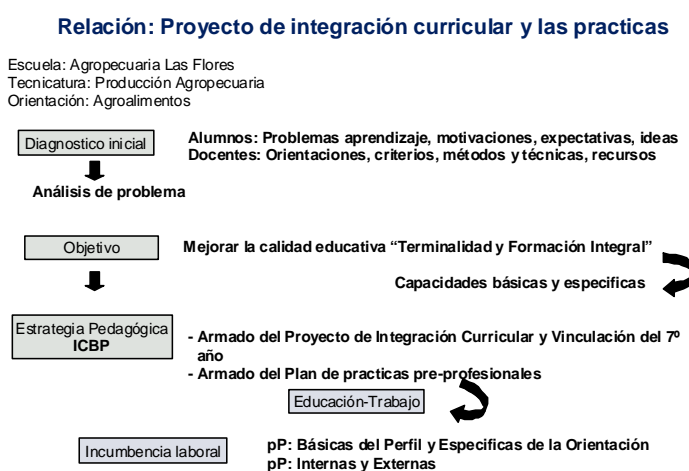
Las practicas se organizan desde el diseño, orientación y los proyectos de alumnos



En cada escuela, el grupo de alumnos con sus docentes seleccionan proyectos generalmente productivos, aunque pueden ser culturales, sociales, que surgen del análisis del contexto o área de influencia de la escuela.

Estos proyectos se encuadrarán en los propósitos, fines y ejes del Diseño Curricular y son pertinentes a la Orientación seleccionada por cada escuela.

- Los proyectos seleccionados en una orientación como “Agroalimentos” podrían ser referentes de la cadena agroalimentaria de la leche, la carne, la miel, los cereales, entre otras. Los alumnos seleccionan el tema que refiere a una cadena agroalimentaria y desde allí proyectan su idea; podrá ser de agregado de valor a la leche realizando quesos artesanales o de agregado de valor a la carne por medio de chacinados caseros. O en otras ocasiones como antes vimos, un desarrollo de un emprendimiento en turismo rural ofreciendo un circuito o un comedor típico o el rescate de una pulpería bien son ejemplos de proyectos adecuados y atinentes al Perfil. Las prácticas serán innovadoras y también se encuadrarán en el ordenamiento de prácticas a acreditar.



El cuadro muestra la finalidad de estas alternativas propuestas, si bien este trabajo esta circunscripto a las prácticas pre o Profesionalizantes, siempre deberíamos considerar que buscamos calidad educativa (Promoción y terminalidad con calidad, con más egresados) y el logro de este objetivo es fortalecido por la propuesta pedagógica de ICBP.

➤ Desde estos proyectos pensamos las pP que responden a la Tecnatura y a la Orientación y son insumos para construir el Plan de pP.

➤ Observemos que el nombre de la/s pP, debe ser claro y concreto, pues integrara el **listado general de pP** que se consideren a nivel Jurisdiccional, “Homologación”

Este listado responde a la Tecnatura y sobre él se realizarán las acreditaciones de pP.

Antes vimos que las practicas pre profesionales están sustentadas en conocimientos y capacidades logradas en numerosas prácticas simples y complejas adquiridas oportunamente.

Si tomamos un ejemplo en producción apícola, podríamos nombrar una pP como: **“Desarrollo de Proyecto Apícola”**. Al realizar esta práctica buscaremos si los alumnos reúnen conocimientos y capacidades como: Reconocimiento de la población, características morfológicas, fisiológicas. La colmena y sus partes. Manejo del apiario, aplicación del plan sanitario, entre otras.

La acreditación de esta practica al ser realizada y aprobada se denominará: “Desarrollo de Proyecto Apícola”. Mas adelante desarrollare algunos ejemplos nominación y acreditación de las practicas atento a las orientaciones de la tecnatura.

☑ ARMADO DEL PLAN - LEGALIDAD

El plan anual de pP como vimos es Planificado por c/escuela, responde al Perfil, Diseño, a la Orientación, al P I C y V; se incorpora al proyecto institucional, es pertinente al contexto y responde a los a los proyectos de los alumnos.

La documentación respaldatoria contemplará:

La legalidad del ejercicio docente en cumplimiento de los requerimientos de este Campo del Saber y el accionar de los estudiantes en situaciones diferentes.

➤ *Todas las actividades de prácticas considerarán las características de los sistemas productivos que operan con una rutina diferente a las escolares, las distancias, los lugares con accesos complejos como caminos de tierra, sujetos a inclemencias de tiempo. Es importante que se arbitren medidas de seguridad extrema, seguros contra accidentes y responsabilidad civil para las partes concurrentes en los acuerdos que se concreten. Cada jurisdicción estable la forma de solicitar aprobación.*

Así también un plan de prácticas pre profesionales enunciará:

1º Datos de la Escuela, Tecnicatura y Orientación

2º Datos de los alumnos: Nombre Apellido y documento. Grupo (dupla o individual)

3º Actividad de los alumnos. Grupo y Tema seleccionado. Lugar de realización

4º Descripción de cada proyecto p/dupla:

4.1 Reseña del proyecto: Resumen

4.2 Fundamento del proyecto: Relación del proyecto con el diseño curricular

4.3 Cronograma de actividades: De los 11 pasos que vimos anteriormente que hacen a la organización de los proyectos de los alumnos.

4.4 pP externas

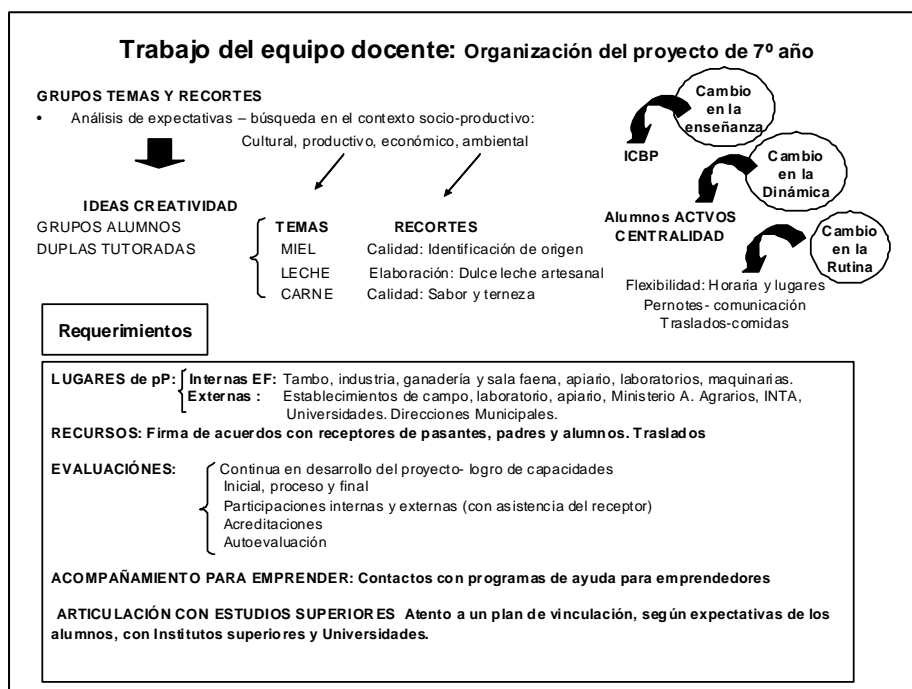
- Referidas a materias o áreas curriculares como: Producción, de Manejo y Gestión y Tecnología
- Establecimiento, actividad (donde realizaran las pP)
- Distancia a la escuela
- Oferente (Nombre y razón social)
- Observación (Se detalla la rutina de trabajo del alumno)
- Carga horaria

4.5 pP internas

(ídem destacando el/los EF donde desarrolla su proyecto)

El Plan Institucional de pP, debería ser acompañado de la siguiente documentación respaldatoria:

1) **Planilla de Registro de Prácticas:** Tiene por finalidad la construcción de un



sistema integrado de información institucional vinculado a las Prácticas pre Profesionales, que promueve el desarrollo de indicadores educativos, estudios e investigaciones para la evaluación y el monitoreo de las distintas acciones de articulación con organismos privados, gubernamentales y no gubernamentales. Esta planilla se completará además con datos específicos del establecimiento (carátula) y de cada institución oferente, teniendo en cuenta el formato de práctica que se realice.

2) Nómina de Alumnos: El Director de cada establecimiento sería el responsable de elaborar y registrar las nóminas de estudiantes practicantes.

3) Actas de vinculación con receptores oferentes: Los Establecimientos Educativos celebrarán acuerdos con organizaciones de la producción, organismos estatales o privados con inserción local y/o regional de sectores de la cultura y el trabajo, cuando realicen Prácticas Externas de cualquier tipo (pPE). Estos acuerdos estarán progresivamente encuadrados en los Convenios Marco de Cooperación o en los Acuerdos Marco celebrados y aprobados.

Los mismos harán lugar a la posibilidad de recrear situaciones de trabajo en los espacios que destinen las instituciones oferentes y que cumplan con las normas de Seguridad e Higiene y de Riesgos del Trabajo previstas en las normativas legales vigentes.

4) Plan de prácticas propiamente dicho: Incorporará todos los aspectos que hacen a la organización de la rutina escolar de las pP y el desarrollo de las mismas, con el fin de lograr la profundización de conocimientos, habilidades y destrezas vinculadas con el trabajo y la producción; se trata de la familiarización de los practicantes con el ambiente laboral en sectores o áreas afines con los estudios que están realizando, tomando contacto con la operatoria, actividades y forma de organización de del sistema productivo.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PRACTICAS

Determinados los objetivos buscados procedemos a organizar la evaluación de las pP

a) Objetivos buscados:

Participar en situaciones de trabajo reales.
Integrar y transferir conocimientos
Adquirir las capacidades requeridas por la incumbencia laboral
Aplicar los ejes transversales de la modalidad.

Evaluamos para “Acreditar capacidades pre-laborales”

Momentos de evaluación:

1. Diagnostico
2. Proceso: En cada periodo del ciclo lectivo (podría ser trimestral)
3. Final: Institucional, zonal y provincial responderá a decisiones políticas.

Responsables: Docente de pP, encargados de entornos formativos, profesores de áreas, oferentes.

pP: Evaluación

<p>a. Objetivos buscados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en situaciones de trabajo reales.. - Integrar y transferir conocimientos - Adquirir las capacidades requeridas por la incumbencia laboral - Aplicar los ejes transversales de la modalidad. <p>Evaluamos para “Acreditar capacidades pre-laborales”</p> <p>b. Momentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnostico - Proceso: C/trimestre 3 notas (objetivos actitudinales, practicas internas y externas, proyecto integrador. - Final: Institucional, zonal y provincial <p>c. Responsables: Docente de pP, MSEP, profesores de áreas, oferentes.</p> <p>d. Indicadores: Capacidad actitudinal, respeto, trabajo en dupla, gestión, manejo información, integración, vinculación, contexto, resolución problemas, propuestas,</p> <p>e. Instrumentos: Resolución de problemas, desempeño, presentación informes, observación.</p> <p style="text-align: center;">Evaluación de pP Internas y externas</p>

Evaluación pP internas en EF

<p>Para evaluar pP o pP hay que relevar y analizar información</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relevamiento de la información: De la zona : contextualización Del Entorno: - Encuesta técnico – socio productivas - Observar registros según PAP - Entrevistas a JA, MSEP, Encargados - Analizar los proyectos de los últimos años - Valorar el capital: cálculo de amortizaciones. Establecer valuaciones. Participar de la registración durante el año. Utilización de software - Análisis: Calcular costos- Márgenes brutos – Resultado bruto - Buscar cotizaciones, uso de registros y documentos de Asociación Cooperadora. - Obtener indicadores técnicos, económicos y financieros (de último ciclo productivo y anteriores) - Diagnosticar entorno: Proponer FODA - Presentación de informe Preliminar - Planificar: Proponer Plan de Mejora para EF - Programar actividades financieras - Ejecutar: llevar a cabo propuesta en coordinación con maestro de sección- jefe de área. <p style="text-align: center;">Presentación de informe final.</p>
--

Indicadores: Capacidad actitudinal, respeto, trabajo en dupla, gestión, manejo información, integración, vinculación, contexto, resolución problemas, propuestas. Mas adelante veremos en detalle al mencionar el dispositivo de evaluación de calidad.

Instrumentos: Resolución de problemas, desempeño, presentación informe, observación. Invito a dar lectura a el material didáctico elaborado sobre evaluación “Enseñanza-aprendizaje y evaluación virtual”, “Evaluar para enseñar a aprender” josemariacagigas.com.ar

EVALUACIÓN PP INTERNAS EN EF

La evaluación de las pP requiere pensar momentos y métodos, generalmente como el trabajo se realiza siguiendo el Método de Proyecto, se propone usar la metodología de evaluación de:

- Visitas a EF
- Análisis de recopilación datos
- Presentaciones
- Aportes técnicos
- Desarrollo de proyecto
- Análisis económico-financiero

Es importante considerar los aportes de los Jefes de Área y Maestros de entornos formativos a la hora de proceder a evaluar.

EVALUACIÓN PP EXTERNAS

La actividad de los alumnos en pP externas requiere de un compromiso mayor por parte de los profesores, ya que es necesario preparar con más detenimiento la actividad de los alumnos en real situación de trabajo (fuera de la escuela), y demanda una observación permanente de su desempeño en esa situación. Esta evaluación demanda también la intervención del oferente, quien es participe y sus aportes son muy valiosos a la hora de autoevaluar el trabajo docente.

En estas situaciones de evaluación podemos utilizar diferentes instancias:

- **Visitas Técnico Profesionales** a Empresas Agropecuarias, Empresa Venta de insumos, Ferias ganaderas, Agroindustrias, Criaderos- semilleros.
- **Investigar características técnicas y socio productivas** de cada uno, mediante encuestas especialmente
- **Entrevista** con responsables o propietarios
- **Diagnóstico:** FODA
- **Presentación de informe** de cada visita. El uso de la lista de control es un buen instrumento para poder observar y emitir un juicio de valor más preciso de la actividad desarrollada por los alumnos en situación de pP.

Evaluación pP Externas

Planilla de relevamiento de PP Externa
PP: sobre “Comercialización de la producción”

Practicas complementarias

- Realizar análisis básico de recepción de soja: calado de camiones, determinación de humedad, zarandeo y análisis comercial.
- Realizar control de tareas básicas de acondicionamiento y quebrado de semillas.
- Realizar control y monitoreo de procesos de extrusado
- Realizar control de prensa.
- Control de calidad de aceite pre y pos desgomado.
- Control de almacenamiento de expeller
- Despacho de productos y subproductos.
- Conocimiento y operatoria de aspectos básicos de gestión de la planta:

Formularios

- Carta de porte – planillas – Software operativo

- **Visitas Técnico Profesionales** a Empresas Agropecuarias, Empresa Venta de insumos, Ferias ganaderas, Agroindustrias, Criaderos- semilleros.
- **Investigar características técnicas y socio productivas** de cada uno, mediante encuestas especialmente
- **Entrevista** con responsables o propietarios
- **Diagnóstico:** FODA
- **Presentación de informe** de cada visita.

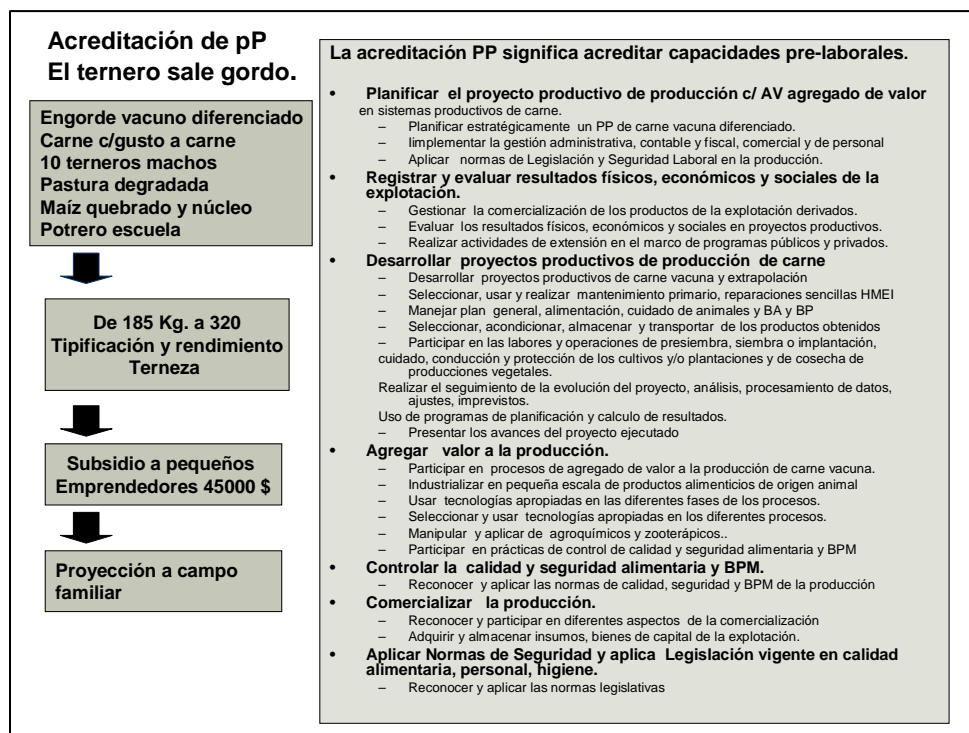
3° UN PROYECTO PRODUCTIVO Y LA CORRESPONDIENTE ACREDITACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

Ejemplo dado en el Capítulo VIII referido a Engorde diferenciado de terneros observemos como realizar la acreditación de prácticas.

“La acreditación pP significa acreditar capacidades pre-laborales”.

Las pP aprobadas por los alumnos son acreditadas, y se definen como “una carta de presentación” a la hora de participar en la selección de un trabajo. De aquí la importancia de generar en las escuelas prácticas que les permitan a los alumnos participar activamente en los diferentes procesos productivos, diversificados y con agregado de valor.

La acreditación responderá a reconocerles, las prácticas logradas tal cual las hemos planificado y los alumnos han realizado y aprobado. Si tomamos un ejemplo, podemos demostrar cómo se realiza el procedimiento de acreditación de las pP previamente nominadas en el Plan Anual de pP y avaladas por la jurisdicción educativa.



Retomemos el ejemplo del capítulo de PIC y V del Ciclo Superior Secundario Agrario, donde una dupla seleccionó un proyecto de ganadería de carne vacuna referido a engorde de terneros. Lo desarrollaron en toda su extensión, desde su origen en la cría vacuna, hasta la tipificación y posterior comercialización de la carne.

Nombre del proyecto “El ternero sale gordo”.

Acreditación de prácticas pre-Profesionales.

Corresponde acreditar pP que son “incumbencias laborales futuras” sobre capacidades adquiridas para:

- **Planificar el proyecto productivo de producción c/ AV agregado de valor** en sistemas productivos de carne.
 - Planificar estratégicamente un proyecto productivo de carne vacuna diferenciado.
 - Implementar la gestión administrativa, contable y fiscal, comercial y de personal
 - Aplicar normas de Legislación y Seguridad Laboral en la producción.

- **Registrar y evaluar resultados físicos, económicos y sociales de la explotación.**
 - Gestionar la comercialización de los productos de la explotación derivados.
 - Evaluar los resultados físicos, económicos y sociales en proyectos productivos.
 - Realizar actividades de extensión en el marco de programas públicos y privados.

- **Desarrollar proyectos productivos de producción de carne**
 - Desarrollar proyectos productivos de carne vacuna y extrapolación.
 - Seleccionar, usar y realizar mantenimiento primario, reparaciones sencillas herramientas, maquinas, equipos e instalaciones HMEI.
 - Manejar plan general, alimentación, cuidado de animales y Bienestar Animal y Buenas Practicas.
 - Seleccionar, acondicionar, almacenar y transportar de los productos obtenidos.
 - Participar en las labores y operaciones de presiembra, siembra o implantación, cuidado, conducción y protección de los cultivos y/o plantaciones y de cosecha de producciones vegetales. Cadenas forrajeras.
 - Realizar el seguimiento de la evolución del proyecto, análisis, procesamiento de datos, ajustes, imprevistos. Uso de programas de planificación y cálculo de resultados.
 - Presentar los avances del proyecto ejecutado.

- **Agregar valor a la producción.**
 - Participar en procesos de agregado de valor a la producción de carne vacuna.
 - Industrializar en pequeña escala de productos alimenticios de origen animal.
 - Usar tecnologías apropiadas en las diferentes fases de los procesos.
 - Seleccionar y usar tecnologías apropiadas en los diferentes procesos.
 - Manipular y aplicar de agroquímicos y zooterápicos.
 - Participar en prácticas de control de calidad y seguridad alimentaria y BPM.

- **Controlar la calidad y seguridad alimentaria y BPM.**
 - Reconocer y aplicar las normas de calidad, seguridad y BPM de la producción.

- **Comercializar la producción.**
 - Reconocer y participar en diferentes aspectos de la comercialización
 - Adquirir y almacenar insumos, bienes de capital de la explotación.

- **Aplicar Normas de Seguridad y Legislación vigente en calidad alimentaria, personal, higiene.**
 - Reconocer y aplicar las normas legislativas

Como vemos las practicas pre profesionales responden a una serie de practicas o capacidades logradas oportunamente y, que a la hora de realizar las diferentes tareas los estudiantes utilizarán para resolver las diversas situaciones de trabajo. De allí la complejidad de este tipo de practicas, de allí la natural demanda de integración de saberes.

En el capítulo dedicado a evaluación ampliaremos estos conceptos

Las experiencias que se realicen desde las escuelas siguiendo los preceptos de formar los técnicos en situaciones reales de trabajo siempre deben considerar la consolidación de la formación integral en ejercicio pre-profesional y nunca deben ser consideradas oportunidades para desarrollar trabajos rutinarios con el solo fin de realizar una actividad.